



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

# SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

## C. CAYPSM.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 00673621** recibida a través del sistema **INFOMEX** el día 23 de Marzo de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“1.- Cantidad de personas beneficiarias del servicio de atención psicológica en Dif Salamanca durante el periodo 2018 a febrero 2021 2.- cuál es la tasa de éxito del servicio de atención psicológica correspondiente al periodo noviembre 2018 a febrero 2021 3.- proporcionar el porcentaje y clasificación del tipo de atención psicológica que se brindó durante el periodo noviembre 2018 a febrero 2021 4.- porcentaje de permanencia y deserción del servicio de atención psicológica, incluida la periodicidad de clasificación de la misma, de los pacientes de atención psicológica” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **DIF SALMANCA**.

### SE ANEXA RESPUESTA

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Salamanca, Guanajuato a de 05 de Abril de 2021.

**LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS**  
**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA**

2018-2021  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

## INFORMACIÓN SOLICITADA

"1.- Cantidad de personas beneficiarias del servicio de atención psicológica en DIF Salamanca durante el periodo 2018 a febrero 2021, 2.- Cuál es la tasa del éxito del servicio de atención psicológica correspondiente al periodo noviembre 2018 a febrero 2021, 3.- Proporcionar el porcentaje y clasificación del tipo de atención psicológica que se brindó durante el periodo noviembre 2018 a febrero 2021, 4.- porcentaje de permanencia y deserción del servicio de atención psicológica, incluida la periodicidad de clasificación de la misma, de los pacientes de atención psicológica". SIC).

## RESPUESTA

Con fundamento en los artículos 27 fracción IX y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y respecto a lo solicitado hago de su conocimiento lo siguiente:

Consecutivo	Solicitud de Información	Respuesta
1	Cantidad de personas beneficiarias del servicio de atención psicológica en DIF Salamanca durante el periodo de 2018 a febrero de 2021.	Las personas atendidas durante el periodo de 2018 a febrero 2021 fueron 2414.
2	¿Cuál es la tasa del éxito del servicio de atención psicológica correspondiente al	EL 12% del total de personas atendidas durante el periodo de noviembre 2018 a febrero 2021, son



	periodo noviembre 2018 a febrero 2021?	quienes han concluido un proceso terapéutico sin interrupción, el resto de los usuarios por causas diversas no concluyen dicho proceso.
3	Proporcionar el porcentaje y clasificación del tipo de atención psicológica que se brindó durante el periodo noviembre 2018 a febrero 2021.	Ansiedad 21% Problemas de pareja 18% Duelo por pérdida 17% Violencia Intrafamiliar 16% Otros 28% diferentes tipos de problemática (rebeldía, depresión, trauma, aislamiento, problema de aprendizaje, etc.
4	Porcentaje de permanencia y deserción del servicio de atención psicológica, incluida la periodicidad de clasificación de la misma, de los pacientes de atención psicológica.	Altas 12% Canalizaciones 2% Deserciones 86% La periodicidad depende de cada caso.